

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07-2023 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (12 de mayo 2023)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **EBRIS REGINO PARDO VINCEN**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PENA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Voz. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:00 am, del día viernes 12 de mayo del año dos mil veintitrés, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 07-2023, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

**Después de saludar manifestó:**

Consejeros regionales se les hace saber aunque ustedes ya han recibido el documento previo a esta sesión, que el Consejero Delegado Prof. Jenrry Mario Risco Castillo, ha presentado el Oficio Múltiple N° 02-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-JMRC, del 11 de mayo del 2023. **Asunto:** Solicito participar de Sesión Extraordinaria N° 07-2023 de manera virtual. **Referencia:** Oficio Múltiple N° 022-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR, dice lo siguiente:

Me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente y, al mismo tiempo en relación al documento de la referencia, con el cual el Secretario del Consejo Regional cita a los señores consejeros regionales a la Sesión Extraordinaria N° 07-2023, para el día 12 de mayo del 2023, desde las 10:00 am.

A ello, como todos saben el suscrito se encuentra delicado de salud por lo que he sido operado, no obstante, me siento con las fuerzas y motivación para participar de las sesiones de Consejo Regional.

En ese sentido, solicito a ustedes permitan al suscrito participar de citada Sesión de Consejo de manera virtual.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Yo considero que el pedido del compañero Jenrry Risco debe ser tomado en cuenta por este Consejo Regional debido a que el ha sido intervenido quirúrgicamente, no es cualquier operación, su operación ha sido muy delicada, en ese sentido el quiere participar y yo creo que se le debe permitir que participe, no es necesario que sustente porque el más bien se va a esforzar y no podemos llegar a ese extremo. Sométalo a votación.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.** Habiendo escuchado al Secretario del Consejo y la intervención del Consejero Diego Alemán, el suscrito también cree conveniente llevar a

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

votación el pedido del Consejero Jenrry Mario Risco Castillo para participar de la Sesión Extraordinaria N° 07-2023 de manera virtual.

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Los consejeros regionales que estén a favor de permitir al Consejero Delegado Jenrry Mario Risco Castillo participar de la Sesión Extraordinaria N° 07-2023 de manera virtual, sírvanse a levantar la mano.

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Los consejeros presentes han levantado su mano en señal de conformidad para que el Consejero Jenrry Risco pueda participar de la presente sesión de la manera que la ha solicitado.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Después de saludar manifestó:**

Est. Ver. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

Agradecer a todo el Pleno del Consejo Regional por esta oportunidad que me dan de participar de manera virtual de la presente Sesión de Consejo. Le doy uso de la palabra Secretario del Consejo Regional.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

El señor tiene que participar como un Consejero más ya que el Consejero Delegado Alterno es el que está asumiendo el cargo de Consejero Delegado.

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Hay que tener en cuenta consejeros que él no deja de ser Consejero Delegado y está en el departamento.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Si, pero está solicitando que se le permita participar de la sesión con una carta, entonces en el caso haya un problema porque él no va a poder dirigir la sesión, quien asume es el Consejero Delegado Alterno para que pueda moderar la sesión.

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Con esa salvedad y con la venia del Pleno del Consejo Regional y el Consejero Delegado Jenrry Risco Castillo, quien va a presidir la presente sesión es el Consejero Delegado Alterno – Abog. Romario Rai Prescott Núñez.

Posterior a ello, verificó la asistencia de los señores consejeros regionales. En esta sesión se encuentran presentes los consejeros regionales: Diego Alemán Ramírez, Boris Regino Pardo Vines, Romario Rai Prescott Núñez,

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Sammy Edward Cruz Peña, Jenrry Mario Risco Castillo y Roberto Alan Ríos Herrera.



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

El Consejero Miguel Bustamante Farias ha pedido unos minutos para poderse incorporar debido a problemas familiares que ha tenido.



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Consejero Delegado Alterno le informo que a esta Sesión Extraordinaria N° 07-2023, se encuentran participando seis consejeros regionales (cinco de manera presencial y uno de manera virtual), contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted dar inicio a la misma.



Est. Voz. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

Con el quórum reglamentario válido, siendo las 09:30 am, del día 12 de mayo del 2023, daremos inicio a la presente Sesión Extraordinaria N° 07-2023.

### AGENDA:

1. Informe del Director Regional Sectorial de Salud de Tumbes, sobre la situación actual de las enfermedades metaxénicas (dengue) y medidas adoptadas para su control.
2. Informe de la actual Directora y de la ex Directora de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes, sobre la presunta intromisión en asuntos relacionados en hechos ocurridos en el sector.
3. Informe del Jefe de la Oficina de Administración de la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tumbes, sobre la falta de pago a un grupo de trabajadores de citada institución, lo mismo que afecta al normal desarrollo de la misma.
4. Informe del Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, sobre el avance de la ejecución del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Control y Vigilancia en el Área de Conservación Regional Angostura Faical - Región Tumbes".
5. Tratamiento de la documentación leída en la estación Despacho de la Sesión Ordinaria N° 007-2023, siendo esta la siguiente:

1. Escrito S/N, de Registro SISGEDO Doc. N° 1464739.
2. Oficio N° 336-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR-GGR.
3. Oficio N° 338-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR-GGR.
4. Oficio N° 097-2023/GOB.REG.TUMBES-OCI.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

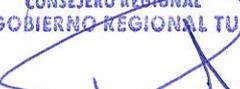


“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Primer punto de agenda: Informe del Director Regional Sectorial de Salud de Tumbes, sobre la situación actual de las enfermedades metaxénicas (dengue) y medidas adoptadas para su control.**

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RIVERO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

**CD. WALTER HUGO NOVOA CORTEZ – Director Ejecutivo de Red de Salud.**

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Después de saludar manifestó:**

Basado en el Memorando N° 385-2023, se me dispone la encargatura de funciones de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, del 06 al 14 de mayo, debido a que el Director titular Roberto Ramos Meneses se encuentra en la ciudad de Lima participando del Taller de Toxicología Clínica a Personal de Salud.

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

**Después de saludar manifestó:**

Para solicitarle copia del memorando al medico que se ha quedado con la encargatura de la Dirección Regional de Salud.

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vol. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**CD. WALTER HUGO NOVOA CORTEZ – Director Ejecutivo de Red de Salud.**

No hay ningún problema.



**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

Tenemos la presencia del Consejero Miguel Bustamante Farías quien solicitara la incorporación a esta Sesión de Consejo.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.**

**Después de saludar manifestó:**

Pido el permiso para incorporarme a la presente Sesión de Consejo.



**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

Con la venia del Pleno usted está incorporado Consejero.

**CD. WALTER HUGO NOVOA CORTEZ – Director Ejecutivo de Red de Salud.**

Es un brote de dengue que esta afectando a diversas regiones del país, no solamente a regiones del norte, es una época común de enfermedades metaxénicas lo que es el verano, sin embargo, la Región Tumbes como ya es conocido ha sido azotado por un incremento en las lluvias, el ciclón Yaku y todo con cierto conocimiento porque ya se venía avizorando el incremento de las enfermedades metaxénicas, dentro de las cuales la abanderada de todas es el dengue. En este marco, la Dirección Regional de Salud teniendo el conocimiento de este brote ha tomado diversas acciones.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**NOTA: Se proyectaron diapositivas para sustentar el punto de agenda.**

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS INGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

Como verán en la parte posterior está actualizado al 1<sup>er</sup> de mayo del 2023 a las 02:48 horas. Tenemos un total de 1173 casos que han ingresado al servicio de salud ya sea por búsqueda activa o porque hayan entrado a los establecimientos de salud sospechosos de dengue, pacientes con sintomatología febril, también sabemos que no todo febril es dengue, muchas veces en los periódicos aparecen datos que de cierta manera son mal interpretados porque 1173 casos no son de dengue, son sospechosos febriles y lógicamente en una región como Tumbes es entendible pensar que lo primero que debemos descartar es alguna enfermedad metaxénica sobre todo dengue, pero de este grupo de 1173 se ha confirmado por métodos de laboratorio 122 casos, los mismos son acumulados desde enero hasta el 11 de mayo, de igual manera los 1173 febriles son los acumulados, muchos de los cuales ya pasaron su tiempo febril. La diferencia es 1051 pacientes probables, la categoría de probables significa que de una u otra manera la gran mayoría se han descartado en primera instancia ya que su prueba de laboratorio ha salido negativa, sin embargo, estos 1051 todavía están en la categoría de probables porque están pasando por una etapa de recategorización, la misma implica una reevaluación de historias clínicas, de todo el seguimiento que han tenido del proceso de su sintomatología para descartar o no definitivamente si son dengue. Se puede considerar que debido al histórico que nos ayuda a nosotros a la investigación del dengue, podemos considerar que un porcentaje de este grupo de probables puedan ser considerado luego como dengue, muchos ya habrán pasado la enfermedad porque estamos hablando de un acumulado desde el 01 de enero hasta el 11 de mayo, sin embargo, esto va a engrosar la parte estadística de cuantos al final han pasado hacer dengue.

Basados en años anteriores nosotros ya esperábamos a estas alturas mayor cantidad de pacientes confirmados de dengue, sin embargo, la cifra de una u otra manera es piadosa con la región Tumbes si uno la compara con el nivel más cercano que es Piura que en este momento está azotada fuertemente con la epidemia y eso no significa que digamos que la estamos manejando al 100%, se está interviniendo de una manera adecuada con las carencias que existe en el sector salud y podemos esperar, no podemos bajar la guardia, día a día tenemos que intervenir y se está haciendo que ya lo vamos a explicar de qué manera para evitar que esto aumente. Los panoramas en este tipo de enfermedades pueden cambiar de una semana a otra, por eso nosotros nos medimos estadísticamente a través de semanas epidemiológicas, lo que pueda pasar en la semana 18 puede contrastar en lo que pase la semana 19 o 20, si tal vez se puede considerar algo que ha favorecido es que la etapa lluviosa como que ha tenido causa, porque lo que nos ha dejado las semanas lluviosas son grandes aniegos favorables para



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS AGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

las enfermedades metaxénicas, sin embargo, desde ya les comento que el dengue tiene un vector que es el zancudo Aedes Aegypti que es muy especial, es un zancudo que busca agua limpia, no agua sucia empozada de días, aquellas pozas que se generen con el agua de la lluvia de hoy o de ayer son un caldo cultivo constante y ustedes habrán visto como quedaba la ciudad y los diferentes caseríos con las lluvias que nos han maltratado las semanas anteriores, en este pequeño lapso donde ha mermado un poco las lluvias al menos en la zona central de nuestra región, nos ha permitido controlar mejor, sin embargo, los casos confirmados han tenido un aumento en las últimas semanas y eso se puede corroborar con los estudios epidemiológicos, si uno ve el cuadro de tendencia de casos comparados 2023-2022, la línea verde puede darnos a entender los casos del 2022 muy inferiores a los del 2023, la situación climática ha sido un factor determinante para el aumento de casos, pero si ustedes ven las líneas rojas representan el número de pacientes febriles que son captados ya sea de manera pasiva cuando ingresan a un establecimiento de salud como aquellos que son intervenidos por búsqueda activa, porque tenemos brigadas especializadas a ser una labor epidemiológica, entonces vemos que en las últimas semanas habido una pequeña disminución, sin embargo, el número de pacientes confirmados ha tenido un ligero aumento, lo que ustedes ven son febriles que parece que no disminuyeran, pero los que han sido confirmados han tenido un aumento y puedo pasar luego a dar lectura a informe.

En cuanto a la incidencia por sexo, gráficamente prácticamente estamos mitad hombres y mitad mujeres, siempre es un poco mayor en mujeres porque es un mosquito intradomiciliario y es la mujer la que está más en la casa, entonces la diferencia es mínima. En el cuadro inferior del centro podemos ver que la tasa de incidencia acumulada por etapa de vida es mayor entre 12-17, 18-29 años, son etapas productivas y también en cuanto a los dos primeros de 7.04 y 5.87 es porque están en casa, recuerden que el zancudo es intradomiciliario y tiene un radio de acción de algunas cuadras, no hay tanto peligro fuera de los domicilios, dentro de los domicilios muchas veces en los jarrones de agua, en los floreros, hemos encontrado larvas en los lugares más inverosímiles. En lo que es la clasificación clínica de casos, al dengue se le clasifica de dos maneras, con signo de alarma y sin signo de alarma, como antes hablaban de leve que puede complicarse. De los 122 casos que estaban confirmados 16 tienen signos de alarma y dengue sin signos de alarma 105, de consideración como dengue grave 1. En el cuadro de inferior de mi derecha podemos ver en cuanto a la hospitalización, tenemos 8 casos de dengue que están hospitalizados en ESSALUD, en el hospital regional 1 caso y no hay hospitalizados en Zarumilla, Pampagrande, Corrales y Zorritos, ellos son los que muchas veces simplemente los tratan y regresan a casa, pero pasan a hospitalización o referidos aquellos que ya tienen otras características.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL



Ing. **BORIS ALVARO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL



Tc. **SAMMY EDUARDO CRUZ PENA**  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL



En la parte superior podemos ver los casos y porcentajes por distritos, Tumbes tiene el 43% de los casos ya que tiene la mayor cantidad de población, como distrito tiene 509 casos acumulados, Corrales 146, la Cruz 22, San Juan de la Virgen 68, Pampas de Hospital 11, San Jacinto 12. En lo que respecta a la provincia de Contralmirante Villar, Zorritos 199, Canoas de Punta Sal 31, Casitas 20. En lo que respecta a la provincia de Zarumilla, Zarumilla 79, Aguas Verdes 25, Papayal 49 y Matapalo 2, este cuadro prácticamente detalla la situación actual del dengue en nuestra región. En cuanto a las acciones que hemos venido realizando en base a la información, debemos indicar que el dengue tiene cuatro serotipos, es una enfermedad viral, un virus de ARN que tiene características especiales, cuyo reservorio es el ser humano, pero necesita para pasar de una persona a otra un medio de transporte que en este caso es biológico, es el zancudo *Aedes Aegypti*, las hembras son las encargadas de ese transporte, para que exista el dengue tiene que haber una persona enferma que pueden ser autóctonas, es decir, propias de la misma comunidad o personas que hayan venido de otros lados con la enfermedad.

Conocemos que el dengue tiene cuatro serotipos, significa que la persona puede enfermarse cuatro veces de dengue, si uno se enferma con el serotipo uno por ejemplo puede luego de un tiempo enfermarse otra vez de dengue, ya no del serotipo uno porque te genera una inmunidad, pero si del serotipo dos, pero ojo que la persona que se enferma por segunda o tercera vez así sea con el serotipo diferente tiene mayor predisposición o un factor de riesgo a desarrollar un dengue con signos de alarma, o sea un dengue grave, por eso es importante que la persona tenga este conocimiento y esta educación sanitaria para poder evitar que el dengue llegue a niveles como los que estamos viendo en Piura. El Estado como parte de la ampliación del estado de emergencia a nivel nacional ha considerado a Tumbes dentro de la ampliación porque al inicio no lo estaba, pero ya lo ha considerado como estado de emergencia para epidemia de dengue y esto es porque estamos muy vecinos, somos una puerta de entrada, estamos colindantes con el Ecuador, hay una actividad migrante muy grande y definitivamente debe ser considerada y ya es considerado Tumbes dentro de este grupo de emergencia. El trabajo para el control del dengue está basado en tres pilares fundamentales, primero la fase de estudio epidemiológico, en este caso está el Biólogo Ricardo Gamboa que me acompaña - Director de Epidemiología y su equipo técnico se encarga de las detecciones de los casos y el estudio de donde están los casos, porque para poder actuar debemos saber dónde, cuáles son las zonas afectadas, donde hay y no hay larvas, hacer estudios prácticamente, luego viene la etapa de promoción de la salud, promoción porque esta acción de control de estas enfermedades no es solamente del sector salud, es una acción multi sectorial, las municipalidades son un apoyo fundamental, recuerden que el dengue no existiría si tuviéramos agua

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS RIVERO PABLO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL



T. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



EsL. VCL. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



continúa, porque el problema es que al no tener agua continúa el poblador llena su tanque de agua y ese reservorio se comporta como un lugar propicio para que venga el zancudo, deje sus huevecillos y luego termine en el ciclo vital como un zancudo adulto y empiece a convertirse en el vector que puede llevar la enfermedad de un lugar a otro.

Ahora, desde enero a la fecha cuantos cortes de agua hemos tenido, inclusive hay zonas que conocemos que carecen de agua, zonas como Zorritos es una zona como en muchos caseríos, pero a esto se le añade de que hemos tenido cortes prolongados de agua que han estado relacionados en muchos casos con otros brotes, pero esto hace que para nosotros sea una labor más titánica, entonces la parte educativa es fundamental porque el trabajo es con la familia y ellos son el motor de cambio de esta situación, sin embargo, eso no ha generado un desmayo en nuestras actividades, seguimos realizándolas y PROMSA es el que cumple la función de abogacía pudiendo coordinar con las municipalidades para el apoyo en las actividades ya que nosotros contamos con recursos humanos, ponemos el insecticida y en muchos casos es insuficiente el tema del combustible, saben que para que haya temas de fumigación se requiere una parte del insecticida y dos partes del petróleo para hacer la atapa de fumigación, muchas veces recibimos ese apoyo de la misma municipalidad interesada por su población para fumigar centros educativos y la población en general y en esa promoción de la salud además de la parte educativa como se ha evidenciado en muchas actividades está a la par de la actividad epidemiológica y el tercer componente fundamental es la unidad de vigilancia y control vectorial, ellos son los responsables de ir casa por casa haciendo la vigilancia y cuando esa parte no dio los resultados adecuados y ya tenemos al zancudo adulto volando y tenemos casos, definitivamente la fumigación es nuestra última salida, recordemos que estamos rociando un insecticida, significa que es una manera de contaminar el medio ambiente, pero lo más efectivo sería controlar con un tanque limpio, que el poblador sepa que debe llenar su tanque y taponarlo y evitar que el zancudo encuentre su hábitat y forme huevecillos que no se ven a simple vista.

Comprendamos que el agua no es un bien muy común en muchas localidades, a veces pagan por cisternas con agua y si encontramos o no larvas como no tenemos ojo biónico debemos presumir que hay huevos, nuestra salida es lo que anteriormente conocíamos como el abate, hoy es remplazado por otro larvicida más eficiente que es el piriproxifen, porque el mal manejo del abate históricamente ha generado que ahora necesitemos de otro larvicida, a pesar que le decíamos que el abate duraba tres meses, ya se generó la resistencia y se ha encontrado otro larvicida con mayor eficacia que es el piriproxifen que es una motita de menor tamaño y mayor potencia y ahora estamos con esa y una vez colocada debe permanecer

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS ANGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

alrededor de dos meses y recambiada por el personal de salud y ésta asegura que no va a generar un zancudo adulto porque aun habiendo huevos y queriéndose formar la lava se va a consumir, porque la larva si se alimenta y se va a alimentar de esa sustancia y va morir, no va pasar a la tercera fase que es la pupa que es parecida a un caracol pequeño, pero esta fase de pupa ya no se alimenta el zancudo por lo tal yo puedo colocar una bolsita, pero si está en fase de pupa de todas maneras va a pasar a zancudo adulto y eso lo sabe el personal de salud, sabe que no es efectivo el piriproxifen en la fase de pupa, solamente hasta la fase de larva, ya con el zancudo adulto solo debemos proceder a la fase de fumigación.

En cuanto a las intervenciones en comunidades que ha desarrollado el sector salud desde enero a la fecha, ha intervenido tanto en control vectorial como en fase de fumigación, Cancas, Puerto Pizarro, en este último caso no en toda la comunidad solo zonas específicas donde se han detectado casos, Uña de Gato, Cuchareta Baja, Zorritos, la zona de los Pinos, Zarumilla, Campo Amor, Tumbes en algunas zonas cercadas y está programado próximamente Aguas Verdes, tengamos en cuenta que las localidades las he nombrado nominalmente, pero son con características diferentes, Aguas Verdes no tiene el tamaño de Uña de Gato, el nivel de viviendas es muy grande y a veces podemos abarcar algunas zonas, entonces ahí está epidemiología que nos dice estas son las zonas que tenemos que actuar, si tuvieran más recursos y la municipalidad así lo quiere podemos abarcar más zonas, sin embargo, como les dije la fumigación no debe ser un deporte, la fumigación debe llegar al escenario del zancudo adulto y donde haya casos confirmados.

Quiero explicar porque a principios de año siempre los centros educativos solicitan al sector de salud la fumigación y eso lo entendemos porque el Director preocupado por la entrada de los niños en marzo siempre pide las fumigaciones, a pesar de que siempre vamos desde el punto de vista educativo que no es el escenario, no fumigamos cuando no se debe fumigar, más bien ahí el corte de maleza que puede ser una gestión con la municipalidad y otras medidas preventivas harían que no sea necesario la fumigación, pero lamentablemente las personas a veces piden humo porque cuando ven humo el sector salud está actuando, nosotros tratamos de cambiar ese chip y se está actuando cuando va un personal y te toca la puerta y te dice podemos pasar, podemos ver los cepósitos de agua, esa acción es mucho más importante, sin embargo, entendemos la preocupación y hemos tratado de incluir los centros educativos lógicamente dentro de las zonas que se han fumigado. Desde el punto de vista de laboratorio quiero comunicar que las pruebas de laboratorio que están ligadas al diagnóstico o confirmación de casos de dengue es la NS1, la IGM Elisa, estas son las pruebas que realiza laboratorio central para el diagnóstico de COVID,



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS RIVAS PARDO VENCES  
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vol. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

actualmente contamos con 3000 pruebas NS1 y de IGM E. isa 1900 pruebas. Debo comunicar y resaltar que se ha realizado un préstamo porque el MINSA así lo ha pedido de 576 pruebas de NS1 a Piura, ya que Piura tiene un escenario enormemente mayor que Tumbes y en este punto hay que resaltar que a nosotros no nos conviene ni que Ecuador ni que Piura aumenten, porque sabemos que hay un flujo enorme de nuestros vecinos, si ellos aumentan es lógico pensar que Tumbes también va a aumentar, por eso es estratégico, no lo hacemos solamente por el pedido sino porque comprendemos la situación y la seguridad de ellos también comprenden nuestra seguridad,

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Actualmente Ecuador como está.

**CD. WALTER HUGO NOVOA CORTEZ – Director Ejecutivo de Red de Salud.**

Ecuador tiene casos reportados, sin embargo, no ha mostrado las mismas características que está afectando ya no voy a decir ni siquiera el norte del Perú porque en la declaratoria de emergencia no solamente son las tres o cuatro provincias del norte, sino ya se han dado cuenta que hay zonas que climáticamente no son características de dengue y ahora lo hay, entonces ahí vemos clara influencia del clima, estas lluvias que han afectado están propiciando que se esté regando el dengue por diversas zonas, Perú no es la única, Argentina también tiene bastantes casos de dengue en la misma capital federal, no es una zona tropical Argentina, es una zona de lluvia también y a estas alturas está haciendo frío, pero están con dengue, entonces Brasil, Argentina, Colombia, Ecuador también tienen casos reportados, pero aquí lo más preocupante es el tema de emergencia nivel del cerco regional del norte y lo más preocupante para nosotros es Piura, estamos realizando tareas desde el sector salud para evitar llegar a brotes, porque hemos tenido brotes mucho mayores que este, inclusive en el 2017 hemos tenido un brote mucho mayor, sin embargo, ahora estamos tratando de controlar.

Quiero comunicarles que la Dirección de Epidemiología maneja también un grupo de 40 recursos humanos distribuidos en 10 para cada Microred exclusivamente para labores epidemiológicas, significa todo trabajo que tenga que ver con brotes epidémicos, por ejemplo intervinieron en el brote de EDAs hace unos meses que afectó bastante más que todo el centro de Tumbes, Corrales, Pampagrande y hubo una acción inmediata para poder controlar, saturó el sistema, pero no desbordó a gran nivel y gracias a Dios esto estuvo presente alrededor de una semana y media a dos semanas y ya sabemos que fueron propiciado por temas de agua. En cuanto a a labor seguimos actuando desde el primer momento en las labores que establece



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS SAGUINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

P<sup>o</sup>f. MIGUEL JUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



el Estado y los lineamientos para el control de estas enfermedades. seguimos pensando que lo podemos controlar, gracias a Dios no tenemos ningún fallecido y esa es nuestra bandera, el escenario puede complicarse de un momento a otro, pero seguimos actuando con las limitaciones que a veces tenemos, con los recursos optimizados y con los que a veces nos falta, pero si tenemos apoyo de las municipalidades, es un agradecimiento muy grande porque es una manera de involucrarse en el problema y eso es lo más importante.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Solamente se habló del tema dengue, en el tema de zika y chikungunya quisiera saber si es que hay algunos valores porque en mi provincia que es Zarumilla se han reportado casos febriles con inmovilización de miembros inferiores y dolor, quisiera saber si se han reportado algunos casos de que es zika o chikungunya en ese sector.

**Blgo. RICARDO GAMBOA MORAN - Director Ejecutivo de Epidemiología.**

**Después de saludar manifestó:**

Yo quisiera solamente agregar un dato muy importante porque la población ha sido alarmada con diferentes comunicaciones en los medios locales y es importante interpretar los datos para no alarmar a la población, sin embargo, ya estamos en una zona de riesgo porque hemos superado el número de casos probables con respecto al año anterior que es el 2022, aquí quiero aclarar una cosa, nosotros hemos hecho cálculos porque hay que hacer proyecciones para prepararnos en el primer trimestre o semestre del año, es por eso que nosotros como menciona el Doctor Walter hemos garantizado la capacidad diagnóstica ya que sin ésta no vamos a poder determinar el comportamiento de las enfermedades y por lo tanto tomar decisiones, nosotros esperábamos en el primer trimestre un promedio de 600 a 700 casos porque ya se hablaba que se iban a presentar lluvias, las condiciones de verano, las condiciones de temperatura y las condiciones del clima eran distintas a las del año pasado, sin embargo, nosotros tenemos 1051 probables, estamos haciendo una reclasificación y esperamos que al final se determinen entre 500 a 600 casos, ese sería nuestro escenario real que le vamos a agregar los 122 que ya tenemos confirmados.

El otro punto que también tenemos que evaluar es la capacidad resolutoria que ha tenido el Ministerio de Salud para enfrentar esta situación, porque esta situación se viene presentando desde la primera semana de marzo en donde comenzaron los incrementos de casos y desde enero a la fecha tomando en consideración el incremento donde se debieron evidenciar más hospitalizaciones, nosotros solamente hemos recepcionado en los hospitales de atención de segundo nivel 58 hospitalizados, de los cuales en

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL



Ing. **BORIS PABLO PABLO VINCEN**  
CONSEJERO REGIONAL



Tc. **SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

su mayoría han sido dados de alta y a la fecha solo tenemos 9 hospitalizados como lo mencionó el Doctor Walter, 8 en ESSALUD y 1 en el hospital regional, entonces eso también es un buen indicador o un buen patrón de capacidad de respuesta, cuantos hospitalizados no pasaron a una situación más grave, recalcando que nosotros esperamos por la posición de la región y la dinámica que tenemos de migrantes y distinta población porque somos una región donde recibimos mucho turismo y vienen poblaciones de otras regiones, es posible que ingresen nuevos serotipos y cuando ingresan nuevos serotipos el riesgo es mayor, porque aquella persona que ha tenido serotipo uno y dos, y va tener el tercer o cuarto serotipo ya teniendo un antecedente va a ser más grave, pero igual nosotros ante esa situación y posible situación porque los serotipos presentan diferentes perfiles clínicos, hemos capacitado aprovechando la visita de médicos infectólogos del INS para que de alguna forma mejore en el diagnóstico diferencial de los médicos, ustedes saben que muchos médicos que ingresan acá en su mayoría son serums, entonces no tienen experiencia, es importante fortalecer sus capacidades para que al momento que el paciente ingresa a un establecimiento de salud sepan diferenciar que es dengue, porque muchas veces se confunde con leptospira o con otras enfermedades.

Entonces, es una ventaja que hemos tenido como región, muchos se preguntaran porque Piura, Chiclayo, Trujillo se ha desbordado y por qué Tumbes no, nosotros somos una región que ha sido golpeada por brote de dengue muchos años, antes Chiclayo, Trujillo, Piura no presentaban este tipo de brotes, entonces nuestro personal de salud en las diferentes redes ya tiene experiencia interviniendo este tipo de brotes, eso nos permite de alguna forma resolver el escenario y no pase a un escenario más difícil. La otra ventaja que tenemos es que somos una región más pequeña y es posible manejar la situación con las diferentes líneas de acción sobre todo con el control vectorial, es más fácil recorrer todo Tumbes que recorrer todo Piura, Chiclayo y Trujillo, somos una región que nos permite geográficamente por su área recorrer los distritos y por lo tanto tener cobertura de tratamiento focal que es importante y que es el larvicida que se usa, la fumigación es la última medida que se toma para enfrentar los brotes que se está haciendo solamente de manera focalizada en los cercos epidemiológicos que es un radio de acción donde se identifica un caso positivo, quiere decir que de los 122 casos confirmados nosotros hemos hecho una intervención en los 122 cercos, cada cerco constituye un radio de acción de 200 metros a la redonda en caso positivo y en ese cerco se hace una intervención integral, es decir, va un equipo de campo, hace un tamizaje a todos los sintomáticos que también están en el cerco porque muchos pacientes no se contagian, se contagia la familia, los vecinos y los colaterales, se les toma muestra a todos los sintomáticos que presentan fiebre y otros síntomas relacionados al dengue, va un médico inmediatamente en campo, da asistencia y le da



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGANO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

tratamiento asintomático porque el tratamiento para dengue es sintomático, solamente hay que manejar los síntomas, no hay un tratamiento que cure el dengue. También asiste el equipo de DESA que es el equipo de fumigación y tratamiento focal y el equipo de PROMSA que casa por casa va realizando la educación que está enfocada en un contexto de quitarle nicho al vector.

Con respecto a su pregunta Consejero, predomina el dengue, felizmente no tenemos reporte a la fecha de chikungunya, zika, pero en si la transmisión que este mismo mosquito transmite las tres enfermedades prevalece el dengue ahorita en la región.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.**

**Después de saludar manifestó:**

Quisiera saber si estas estadísticas están manejadas con sus centros de salud, porque hace poco estuvimos de visita en Casitas en el centro poblado de Averías, un lugar totalmente aislado, tuvimos una intervención creo que ustedes tienen conocimiento donde se reportaron casos de dengue que ya probablemente estaban pasando y que estaban en proceso, están dentro de estas estadísticas porque esos centros poblados muchos de ellos han estado aislados y no sabemos si han sido intervenidos por parte de DIRESA, Fernández creo que ha sido intervenido hace poco, pero dentro de eso está totalmente actualizado todo esto.

**Blgo. RICARDO GAMBOA MORAN - Director Ejecutivo de Epidemiología.**

Con respecto al caso de Averías nosotros no solamente hemos hecho una intervención por dengue que si efectivamente todos los casos que presentaban síntomas relacionados a dengue en su mayoría ya fueron confirmados, se brindó la asistencia por parte de la Microred de Zorritos que se hizo las coordinaciones, pero Averías para nosotros es un caso muy especial porque lo venimos siguiendo, es la primera localidad en Tumbes y en el Perú que reporta aves que han fallecido por influencia o gripe aviar, nosotros ya hemos hecho una intervención desde febrero y estamos siguiendo a esa población porque cuando se reporta gripe aviar hay que evaluar cuantas personas estuvieron expuestas a las aves muertas, hemos hecho muestreo y no se reporta enfermedad de gripe aviar en humanos, solo en aves que lo reportó SENASA, es por eso que nosotros hicimos la intervención y por protocolo hay que seguir los tres meses, si bien es cierto las lluvias interrumpieron los monitoreos, pero nosotros no hemos dejado de atender a esa población y nos hemos movilizad con un equipo del primer nivel de atención y hemos dado toda la asistencia y los pacientes que referían tener síntomas relacionados a dengue ninguno ha pasado a una situación grave, todos han sido casos leves y se han podido resolver y con respecto a Fernández también se ha movilizad un equipo, ustedes saben



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

que ahorita es limitado el acceso y la única forma de llegar es por bestia o por aire, entonces el Ejército y el Gobierno Regional nos han estado apoyando, hemos hecho ya una primera visita, dado la asistencia, tomado las muestras y estamos esperando los resultados.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS RUIÑO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.**

Con respecto a Fernández escuchado que hay algunos síntomas de enfermedades sospechosas, si le podría comentar al Pleno porque la verdad es preocupante si estas enfermedades se propagan.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

T. **SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Blgo. RICARDO GAMBOA MORAN - Director Ejecutivo de Epidemiología.**

Tenemos la sospecha de que puede ser una influenza la que este circulando ahí, pero también Fernández es un caso especial para nosotros porque reporta posiblemente el primer caso de leishmaniasis autóctona de la región, nosotros ya hemos tomado las muestras y hemos confirmado leishmania en ese paciente, es una enfermedad que produce una herida grande en la piel, transmitida por un mosquito que se llama lutzomya, pero nosotros para confirmar que es autóctono tenemos que demostrar dos cosas, enfermedad y vector y todavía no encontramos el vector y para nosotros coleccionar vector tenemos que colocar unas trampas especiales que se están haciendo las coordinaciones porque son unas trampas de luz que se colocan por doce horas en la localidad y si nosotros logramos demostrar que existe el vector porque existe el caso y el caso refiere que no se ha movido en su localidad por más de un año podemos nosotros demostrar que con vector y enfermedad si es un caso autóctono, pero ya se le dio asistencia, el paciente es un profesor jubilado que vive en Fernández, pertenece a ESSALUD que no tiene tratamiento, pero nosotros como DIRESA hemos coordinado y ya se le brindó el tratamiento, la herida va evolucionando muy bien, pero en la primera visita que ha realizado el equipo de DIRESA liderado por la Microred de Zorritos ha observado dos casos más y por eso nosotros queremos pedir facilidades para que nos vuelvan a llevar a Fernández para tomarle muestras a estas dos personas, en este caso un menor de edad para nosotros poder hacerle los muestreos y los diagnósticos respectivos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL DUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL



**CD. WALTER HUGO NOVOA CORTEZ – Director Ejecutivo de Red de Salud.**

Fernández es una localidad lejana y por las quebradas es un lugar de difícil acceso y nos limita en las acciones porque dependemos mucho del transporte aéreo que no está disponible para nosotros así nomás, sería importante tenerlos a ustedes como aliados porque nos urge ir a la localidad de acuerdo a nuestra planificación y muchas veces contrasta con la agenda que tenga el helicóptero o a veces ya tenemos la planificación o por tema climático no podemos acceder y a veces nuestra llegada no es la oportuna

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



P.º of. MIGUEL BUSTAMANTE BARRAS  
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



como nosotros queremos, es una limitación obviamente y cuando bajan las quebradas el acceso es más, pero que no llueva acá no significa que no llueva allá, entonces el transporte aéreo sería lo ideal porque lleva un contingente de personal para poder realizar la vigilancia y muchas veces la atención directa y por eso en este punto si quiero que comprendan que la situación de esas zonas alejadas, Hoyle, Averías, el caso de Quebrada Fernández, siempre la complicación más grande es como nos trasladamos, pero a pesar de todo las alianzas estratégicas que tenemos y la buena voluntad ha permitido que lleguemos y tenemos agendados nuevas visitas para Quebrada Fernández.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.**

**Después de saludar manifestó:**

Según el reporte que nos han alcanzado y han ilustrado bien el tema de Contralmirante Villar, pero aquí en Tumbes quisiera saber si han identificado a través de su trabajo los barrios donde más se ha focalizado el tema del dengue, y si es que ya están trabajando para combatir este problema.

**Blgo. RICARDO GAMBOA MORAN - Director Ejecutivo de Epidemiología.**

Si, efectivamente, cada caso que se detecta tiene una información, la misma que está digitalizada en una ficha en un sistema de información, es por eso que nosotros podemos hacer las coordinaciones para que los cercos sean focalizados, entonces los barrios en Tumbes donde se reporta la mayor cantidad de casos es el cercado, Pampagrande, el Milagro, el Tablazo, Buenos Aires, Andrés Araujo en este caso Ciudadela de Noé.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.**

San José no entra ahí.

**Blgo. RICARDO GAMBOA MORAN - Director Ejecutivo de Epidemiología.**

Tiene casos, pero no como los barrios que le mencioné.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.**

Ya nos mencionó el tema de la influencia que se está presentando y le están dando seguimiento, también me aúno a su pedido y le pido al Pleno del Consejo hoy día poder tocar ese tema y apoyar a la DIRESA con las intervenciones inmediatas que ellos necesitan en esos sectores alejados de toda la región Tumbes, como lo dice a veces llegan en su momento o a veces llegan tarde, esto es muy preocupante con la enfermedad que se está dando en Quebrada Fernández, yo creo que ya se están tomando las medidas para que esto no avance, pero si le pido al Pleno del Consejo tomar una decisión

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS REYNOLDO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL



T. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



con respecto a los medios para que ellos puedan intervenir, el tema del helicóptero que es muy importante ya que Fernández son casi 5 horas en bestia para poder entrar porque su acceso es casi imposible, no nos olvidemos también de Hoyle que necesita mucha intervención, no sé si nos puede dar alguna explicación y con respecto al tema de la influencia quisiera saber si se está vacunando y si las vacunas están protegiendo a nuestros niños.

### CD. WALTER HUGO NOVOA CORTEZ – Director Ejecutivo de Red de Salud.

En cuanto al proceso de vacunación se ha venido desarrollando activamente, nosotros tenemos calendarizado actividades de vacunación, en el mes de mayo se vienen realizando campañas diversas, venimos de la última campaña que es la vacunación de las Américas que es un repunte en cuanto a cobertura de vacunación, que enfoca todas aquellas vacunas faltantes, recordemos que en los dos años de epidemia que ha afectado al Perú y a todo el mundo, en el sector salud hubo un retroceso en sistemas que ya venían mostrando alguna debilidad, pero estos dos años hizo retroceder en las coberturas de vacunación a todo nivel, la gente ha generado con este tema del COVID un cierto rechazo a la vacunación, la influenza es una de las vacunas de mayor importancia por la presencia de casos que se pueden dar, la prioridad son los niños, adultos mayores, se ha hecho campañas de vacunación inclusive para lo que es adultos mayores se ha aprovechado las pagatones de Pensión 65 y ustedes habrán visto las campañas que estamos al frente del banco y las brigadas de vacunación dentro del banco por aprovechar el aire acondicionado y las condiciones para mantener la cadena de frío. Hemos actuado en colegios, hemos hecho actividades propias para reforzar el tema de vacunación y no solamente de influenza sino todo tipo de acuerdo al esquema que en algunos casos lamentablemente se ha dejado.

Otra población que ha sido intervenida que para nosotros es de mucha importancia es la población migrante ya que ellos por su situación a veces no cumplen con el calendario de vacunación debido a que pueden estar en Tumbes uno o dos meses y luego pasar a Piura, Chiclayo o al revés, ese continuo movimiento poblacional hace bastante difícil mantener un seguimiento, si bien hay un sistema informático que nos permite detectar a las personas en cualquier parte del Perú y aparte de su carnet, la población migrante sobre todo indocumentada es la que nos preocupa bastante porque es difícil su seguimiento. Como dije se ha intervenido sobre todo lugares cautivos, con el inicio de las clases es ideal siempre captar a los niños en los lugares donde se encuentran estudiando, entonces con los permisos correspondientes, el acta de consentimiento, se intervienen los diferentes

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

centros educativos para disminuir la brecha de coberturas en cuanto a todo tipo de vacunación de acuerdo al esquema establecido.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.**

Si se cuenta con stock de vacunas para la vacunación de niños en el tema de influenza.

**CD. WALTER HUGO NOVOA CORTEZ – Director Ejecutivo de Red de Salud.**

Sí, contamos actualmente con el stock completo, también contamos con el stock de vacunación bivalente, la vacunación del COVID es la que a veces nos genera algún rechazo, hoy en día la OMS ya decretó por ejemplo que la pandemia terminó a pesar que todavía hay casos en algunos lugares dispersos a nivel mundial, pero ya eso genera un rechazo en la población, a la tercera dosis la gente merma y más a la cuarta dosis sobre todo en algunos casos cuando las vacunas han generado algún tipo de mayor reacción que en otras y sobre todo la población infantil menor de 5 años los padres de familia han optado en decir que el tema del COVID ya pasó y por eso rechazan un poco la vacunación, pero se sigue manteniendo el tema e insistiendo y se logra obviamente, no como quisiéramos a nivel nacional, pero se sigue avanzando.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Para saludar a todos los presentes y felicitarlo Doctor con su equipo técnico por la brillante exposición que ha hecho esta mañana ante el Consejo Regional, agradecerle también por la información compartida e instarlos a no bajar la guardia, solamente quería hacerle una pregunta, es verdad que en estos momentos estamos todavía ante una situación que no nos causa una alarma general, pero eso no significa de que mañana o en el transcurso de la semana esto pueda incrementarse, cómo están los centros de salud para una respuesta inmediata, sí contamos con los medicamentos necesarios en stock y cómo estaría la respuesta hospitalaria ante una situación por ejemplo el caso de Piura.

**CD. WALTER HUGO NOVOA CORTEZ – Director Ejecutivo de Red de Salud.**

El sistema de salud de Tumbes en cuanto a establecimientos está organizado en cuatro Microredes, estamos hablando de lo que es periferie, contamos con el Hospital JAMO, el de ESSALUD, pero en cuanto a las Microredes tenemos una Red que es la de Tumbes que cuenta con cuatro Microredes, la Microred de Pampagrande, Corrales, Zarumilla y Zorritos, contamos con 42 establecimientos de salud desde el nivel I-4 como las cabeceras de Microred que son aquellas que atienden 24 horas y los otros establecimientos I-3, I-2, I-1. Además, contamos con tres establecimientos

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

de salud mental comunitario y con dos hogares protegidos en lo que respecta a pacientes que requieren un apoyo como parte del sistema de salud mental.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. BORIS RICHINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PENA**  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

En cuanto a los 42 establecimientos la DEMID es el encargado de transportar, distribuir los insumos tanto de laboratorio, medicamentos a los diversos establecimientos, para distribuir requiere del equipo elemental que es un medio de transporte que brinde las condiciones para poder realizar una distribución adecuadamente, una distribución demanda un determinado tiempo y sigue una ruta por ejemplo si yo quiero distribuir Cancas, puedo distribuir también Acapulco, Bocapán y tal vez hasta Zorritos, pero no comprende toda la Microred porque hacia el desvió de Bocapán me tendría que ir a Casitas y esa es otra ruta y así sucede con muchos establecimientos. El momento en que uno llega al establecimiento es una distribución un poco lenta porque hay que hacer el conteo de todos los medicamentos que se están entregando y recibiendo. La capacidad de nuestros establecimientos no es una capacidad para alojar a los medicamentos por muchos meses, sería ideal que tengan una capacidad de almacenaje de seis meses así iríamos al establecimiento dos veces al año y listo, pero es así, nosotros tenemos establecimientos que pueden tener el medicamento un mes, mes y medio o máximo dos meses, no pueden albergar más el medicamento porque no tienen un almacén grande para poder contenerlos por mucho tiempo, por eso el plan de distribución es mensual, cada dos meses, se hacía diversos.

Ahora, con lo que pasó por ejemplo en el brote de EDAs que pasó hace unos meses, hay insumos que salieron como pan caliente, por ejemplo las soluciones para las vías hubo una merma muy grande, se desequilibró la planificación que se tenía, sin embargo, se pudo cubrir porque salió de almacén salidas extraordinarias para poder cubrir los lugares que más requerían o que más estaban utilizando estos insumos y así tratar de que no colapse ninguno de los establecimientos sobre todo lo que era Pampagrande y Corrales, el stock está asegurado en todos los establecimientos, pero sí existe un calendario de distribución prácticamente que sale todas las semanas para realizar la distribución de acuerdo a un calendario específico en las diferentes rutas de distribución de la DEMID, recuerden que para el dengue que es el tema en cuestión, no existe un medicamento que cure, pero sí lo paliativo que es el paracetamol que es un medicamento que gracias a Dios está dentro de los que más tenemos, sin embargo, existen a veces medicamentos que su stock es menor porque su demanda es menor, pero si contamos con los de primera necesidad para controlar brotes, no estamos desabastecidos y la intención siempre de lo que DIRESA Tumbes es hacer una coordinación constante con la DEMID para la distribución de los medicamentos, en algunos casos cuando se necesita se utiliza otro tipo de transporte para poder viabilizar porque lo que queremos es que los



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS ANGLINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL



Dr. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



establecimientos no se desabastezcan, también hay una responsabilidad compartida porque el responsable de farmacia debe comunicar al jefe de establecimiento si ya está bajando un determinado medicamento para pedirlo con anticipación y no permitir que no haya, hay medicamentos de uso que no pueden faltar por ejemplo medicamentos no transmisibles para aquellas personas que sufren hipertensión o diabetes, son medicamentos que las personas deben consumir y se les da por un mes, entonces esos medicamentos son esenciales para nosotros.

**Blgo. RICARDO GAMBOA MORAN - Director Ejecutivo de Epidemiología.**

Los equipos de respuesta rápida son integrales, tenemos una capacidad ahorita de 3000 muestras para NS1 que permite diagnosticar el dengue en su fase aguda, en los primeros días después de a ver iniciado los síntomas y tenemos 1900 muestras para hacer Elisa por IGM para detectar la enfermedad pasado los seis días porque hay pacientes que van después de 5 o 6 días cuando se sienten más graves y recién asisten a un establecimiento de salud, eso es importante, capacidad diagnóstica en periferia y en el laboratorio referencial. También se está implementando la Unidad de Vigilancia Clínica en las cuatro microredes, es decir, en los establecimientos I-4 que tengan la capacidad de diagnóstico diferencial y vigilancia clínica para poder referir a los pacientes de manera oportuna al segundo nivel de atención si en caso se agravan, porque en muchos casos pueden ingresar con síntomas leves, moderados, pero luego su situación se va agravando y es importante que el establecimientos tenga capacidad de referencia para hacer la misma de manera inmediata y oportuna al hospital, entonces los establecimientos están listos si la situación empeora.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.**

**Después de saludar manifestó:**

Quiero enmarcar mi pregunta porque quiero ir un poquito más allá de lo que mi compañero Consejero acaba de preguntar, hoy 12 de mayo del 2023 los reportes internacionales nos hablan que después de 40 años estamos a puertas de un fenómeno global, un Fenómeno del niño, en el año 83 como ustedes lo deben recordar mejor que yo, hubo un incremento exponencial por el tema de rupturas de cañerías de los desagües que de repente supongo yo incrementaría los casos de diarrea, de dengue, creo que ustedes saben lo que realmente se nos viene porque ya está prácticamente certificado que el fenómeno se va a dar a fines del 2023 y posiblemente los primeros meses del 2024, la pregunta concreta es s hoy 12 de mayo del 2023, tenemos como institución a la cual ustedes representan un plan de contingencia que nos permita afrontar de manera contundente este fenómeno global que prácticamente lo tenemos a puertas, quisiera que ustedes respondan esa pregunta para la tranquilidad del pueblo tumbesino, porque si bien es cierto

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REYES PARDON VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

T. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREIRA  
CONSEJERO REGIONAL



hoy están haciendo una majestuosa presentación y muy preparada, pero algunos de mis compañeros visitando los centros de salud ha encontrado muchas cositas que hay que mejorar, en ese sentido la responsabilidad de ustedes porque el fenómeno global nos va a traer una cantidad impresionante de personas que van a requerir de estos servicios, estamos preparados, tenemos el plan de contingencia, los medios económicos, los recursos humanos para afrontar y quisiera que sean lo más sincero posible.

**CD. WALTER HUGO NOVOA CORTEZ – Director Ejecutivo de Red de Salud.**

con toda sinceridad la DIRESA consiente de que tenemos carencias de recursos humanos, eso nadie lo puede negar, hay establecimientos que requieren más recursos humanos, hay establecimientos que requieren una mejora en cuanto al equipamiento, hay fases de un equipamiento que con el uso sufren un desgaste y lógicamente deben ser repuestos y esto no es solamente de la DIRESA Tumbes, el Ministerio de salud es tan extenso que es bastante difícil de cubrir, sin embargo, lo que nos sobra es las ganas de evitar que las enfermedades trasciendan, yo creo en el potencial del recurso humano, que encontraremos personas que a veces les falta un poco de identificación creo que en toda institución lo hay, sin embargo, hay personas que quieren que las cosas salgan mejor, quién le habla no es de Tumbes, yo vine hacer mi serums en el año 2002 y me quedé y desde que me quedé fui conociendo la provincia, la región y es mi casa hoy y tengo toda la intención de mejorar, como le digo la institución tiene algunas falencias, requiere una mayor inyección económica destinada a un cambio tecnológico.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.**

La pregunta fue concreta y fue una pregunta cerrada, estamos preparados, tenemos plan de contingencia.

**CD. WALTER HUGO NOVOA CORTEZ – Director Ejecutivo de Red de Salud.**

En cuanto al nivel de preparación el Decreto Supremo 057 va a determinar la contratación de 160 recursos para fumigación y control larvario, incluido equipos de EPP, combustible, esto se estará logrando a fin de mes, este presupuesto es de Lima y la contratación ya viene también de Lima, es decir, ellos llevan la información y determinan que recursos humanos va a contar nuestra institución, es decir, va a ver 160 recursos humanos más para afrontar la emergencia de dengue en nuestra región, es una cantidad bastante grande con el fin de que la enfermedad no trascienda y no es solamente el apoyo a Tumbes, lo hacen en diferentes regiones. Tenemos planes de contingencia de lluvias, contamos con un equipo con amplia experiencia y justamente por eso estamos tratando de controlar la enfermedad, creemos en el compromiso del personal y estamos seguros de

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

que vamos a dar buenos resultados y va a pasar este periodo de tiempo y vamos a lograr el objetivo, que si bien es indefectible que los casos sigan aumentando, luchamos contra el clima, las lluvias, sin embargo, nuestra función es el control, estamos preparados y vamos a seguir adelante.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS RIVERO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

.....  
**Segundo punto de agenda: Informe de la actual Directora y de la ex Directora de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes, sobre la presunta intromisión en asuntos relacionados en hechos ocurridos en el sector.**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. NELLY ANGELITA NIÑO VILCHEZ - Directora de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes.**

**Después de saludar manifestó:**

A través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 231 se me ha encargado las funciones de la Dirección Regional de Trabajo, soy una trabajadora nombrada con 19 años de servicio, he laborado en todas las áreas de mi Dirección Regional y estamos aquí para poder resolver esta invitación que me ha hecho el Consejo Regional.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Mediante una nota criminis que salió en los medios de circulación regional apareció sobre una presunta intromisión de un personaje que creo no tiene vínculo laboral, estaría manipulando a funcionarios de los diversos entes regionales, no solamente en Trabajo, nosotros como Pleno del Consejo hemos tomado conocimiento de esto y la hemos invitado para que nos informe cuan cierto es esto o cuál sería lo que tendría que informar usted a este Pleno.



**CPC. NELLY ANGELITA NIÑO VILCHEZ - Directora de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes.**

Con respecto a la pregunta del Consejero Diego Alemán yo tengo que informar y en verdad que se aclare este tema porque queremos trabajar, estamos en plena feria en la Plaza de Armas y queremos avanzar. El día 02 de mayo fue mi onomástico, yo no estuve en la institución, el día 03 me reincorporo a trabajar y recibo una llamada telefónica de la alta dirección para que me apersono a la Gobernación porque el Gobernador Regional quería entrevistarse con mi persona y que traiga mi currículum vitae, entonces yo vengo, el mismo Gobernador habla conmigo para encargarme las funciones de la Dirección Regional de Trabajo y ese mismo día se me notifica. En lo que usted dice básica y puntualmente de que habría una intromisión yo soy responsable de mis actos, soy personal nombrado y no ha habido incremento de personal, solamente ha habido unos cambios de



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

vigilantes por unos reclamos, unas pérdidas que hemos tenido, que es para mejorar la institución, pero yo aclaro puntualmente que en mi gestión actual no hay ninguna intromisión de parte de Gobierno Regional y de ninguna persona, en esa parte estoy muy tranquila, estoy trabajando, avanzando con un plan de trabajo ya programado.



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

Cuando se refiere usted a la alta dirección podría mencionar por favor quién es la persona que le hizo la llamada.



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. NELLY ANGELITA NIÑO VILCHEZ - Directora de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes.**

EL Doctor Sipión me hizo la llamada para requerirme mi currículum vitae.



Est. Vcl. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.**

Usted dice que ha hecho los cambios de vigilantes por unas pérdidas, tiene la denuncia por parte de la Dirección de Trabajo de esas pérdidas que ha habido y que deben estar incursionados los vigilantes para estos cambios que ha realizado.

**CPC. NELLY ANGELITA NIÑO VILCHEZ - Directora de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes.**

En realidad yo he pedido a través de un memorando que me informen el estado situacional de todas las áreas y falta la Oficina Técnica Administrativa, entonces yo espero ese informe porque se debió hacer una denuncia, cuando yo estuve en Sub Dirección de Registros Generales se nos perdieron muchas cosas, en los cuales mi área generó un informe dando a conocer, en el momento se debió hacer la denuncia, yo desconozco porque la Oficina de Administración hasta la fecha no me entrega el reporte, si no han hecho la denuncia mi persona procederá a realizarlo como corresponde porque es mi responsabilidad. Hay informes de áreas donde damos a conocer pérdidas cuando fue el traslado de local.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

Usted señala de que ha hecho los cambios, pero sin tener el informe.

**CPC. NELLY ANGELITA NIÑO VILCHEZ - Directora de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes.**

He hecho cambios de personal terceros, de personal nombrado no.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

De los vigilantes nombró por unas supuestas perdidas, pero si usted no tiene el informe como es que llega a concretar que hubo las pérdidas.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. NELLY ANGELITA NIÑO VILCHEZ - Directora de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes.**

En mi área cuando nos trasladamos si generamos un informe de pérdida y no es solamente mi área, creo que es de oficio proceder.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

Pero si usted no tuvo el informe, por qué actuó separando a esos trabajadores.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. NELLY ANGELITA NIÑO VILCHEZ - Directora de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes.**

Uno de los motivos es que un vigilante es yerno del administrador.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

Ante esa situación de nepotismo, usted accionado o todavía.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Voz. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. NELLY ANGELITA NIÑO VILCHEZ - Directora de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes.**

Todavía porque llevo días, estoy ahorita en una feria, estamos continuando con el plan de trabajo que se ha venido llevando a cabo y el día lunes espero ya poder proceder con la parte legal.



**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

En el Pleno de Consejo se está comprometiendo por el día lunes poder proceder, tenemos aquí presente al Presidente de la Comisión de Desarrollo Social quien ya ha tomado conocimiento y realizará la fiscalización respectiva a las acciones que usted le está comentando al Pleno que va a realizar.



**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Como Presidente de la Comisión de Desarrollo Social le hago el pedido en Sesión de Consejo y está quedando grabado, me alcance la información sobre las acciones que usted va a tomar sobre estos casos que ha mencionado por la pérdida y por el presunto nepotismo que ha habido ahí, toda esa información la hace llegar a mi Comisión.



**CPC. NELLY ANGELITA NIÑO VILCHEZ - Directora de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes.**

Fui notificada el día miércoles 03 de mayo y el día 04 me presenté porque es mi institución, pero me voy a referir a la Directora, la Abog. Cinthia Diestra, se llevó la llave de la oficina, estuvo cerrada, al tercer día hábil ella hizo entrega de cargo que fue el 08 de mayo, pero ella contesta un documento de una trabajadora nombrada donde la había rotado a un puesto que de acuerdo a nuestro CAP no existe, es una función de un área donde a ella la

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vcl. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



derivaban que es el CORSAT que está dentro de la Dirección de Derechos Fundamentales, entonces esa trabajadora para defensa de sus derechos laborales presentó un recurso y la Directora lo ha contestado el día 04 de mayo cuando yo estaba en funciones, lo que constituye una usurpación de funciones, yo aquí tengo los documentos, lo voy a dejar acá para que esas cosas se corrijan porque nosotros sí queremos seguir trabajando hasta cuando la confianza se nos retire.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.**

Aquí se le se le ha invitado para un tema puntual que es relacionado a la intromisión por los hechos ocurridos en el sector, nosotros le hicimos una visita con el Presidente de la Comisión de Fiscalización y Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, en la visita encontramos mucha gente fuera de su despacho, usted dijo que estaba revisando todos los expedientes del personal, inmediatamente usted misma ha realizado los cambios, tiene conocimiento que hay una denuncia en su contra por abuso de autoridad con respecto a uno de estos vigilantes que ha botado y ya tiene cerca de 3 años en sus funciones, usted ha dicho que se han dado unas pérdidas ahí, lo cual se ha comprometido a realizar las denuncias porque si un personal ya tiene más de 2 años sin tener alguna mancha dentro de su trabajo, todos somos merecedores a un trabajo digno y también que no se dé un abuso en contra del derecho laboral y más aun siendo esta entidad la responsable que vela por los trabajadores, lo dijo el Consejero Delegado de repente se adelantó a los hechos, usted llegó e inmediatamente cambió a la gente, hay un acta que me han hecho alcanzar donde el señor ha ido con la policía ya que usted no le permitió el ingreso y se ha realizado el cambio justamente con dos personas que estaban ese día que nosotros hemos hecho la visita en la parte de afuera y usted nos mencionó que habían asesores que habían mandado a ese personal. Puede indicarnos nuevamente a esos señores que usted mencionó de la alta dirección que habían mandado a esas personas.

**CPC. NELLY ANGELITA NIÑO VILCHEZ - Directora de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes.**

Con el respeto que se merece esta sala y usted señor Consejero, si a mí me invitan para hablar sobre la problemática de estos cambios me siento como limitada a poder dejar constancia sobre algo que es parte de lo ocurrido, yo creo que no hay nada que me limite porque yo también tengo que informar.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

Trate de extenderse hasta donde usted crea prudente, pero a la vez responda la interrogante del Consejero.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARLA  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**CPC. NELLY ANGELITA NIÑO VILCHEZ - Directora de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes.**

Si es verdad que ha ido un señor que ha sido contratado por servicios de terceros, justamente es el señor yerno del administrador que se tienen que tomar acciones, ahora los servicios de terceros son para servicios que se rigen por la Ley del Código Civil, ellos no tienen una permanencia, ellos tienen el derecho de hacer valer su derecho en la entidad que corresponde y también a eso es decisión del titular de ese momento el poder hacer el cambio como las personas que tenemos en este momento, porque si no ellos adquieren la estabilidad laboral y nosotros no tenemos plazas presupuestadas como para estar contratando personal para vigilancia que la necesidad existe y es por eso que se contratan servicios de personal de terceros que se rigen por la Ley del Código Civil y sí quiero acotar que se han perdido muchas cosas, espero la información de la Oficina Técnica Administrativa porque si no se han tomado acciones, mi persona está en la responsabilidad de poder hacerlo.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.**

Mi pregunta fue clara, yo quería que nos diga si es que ha habido alguna intromisión de algún personal de acá del Gobierno Regional o de la alta dirección.

**CPC. NELLY ANGELITA NIÑO VILCHEZ - Directora de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes.**

No existe, yo estoy tranquila trabajando viendo el personal que pueda desempeñar los servicios en cada área que corresponde para el cumplimiento de metas programadas por la Dirección Regional de Trabajo.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

Dentro de la sesión habido un acta que señaló el Consejero Boris que ya se ha levantado, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social ante este hecho que la contadora ha señalado que no hay ninguna intromisión, usted tendrá que llevarlo a cabo en su Comisión respectiva.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.**

Hacerle recordar a la a la funcionaria que estuvimos presentes y levantamos un acta y esto está quedando totalmente grabado, como Presidente de la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción y miembro de la Comisión de Desarrollo Social, voy a exigir al Presidente por favor citarla para poder dilucidar y ver lo que usted firmó en acta y con lo que está dejando aquí en Pleno, porque el Consejo se merece un respeto y fueron tres consejeros que la visitaron y usted mencionó nombres y ahorita no lo está haciendo.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



**Abog. CINTHIA GABRIELA DIESTRA GUTIÉRREZ – Ex Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.**

**Después de saludar manifestó:**

Fui designada el 21 de marzo del 2023 como Directora Regional de la Dirección de Trabajo y Promoción del Empleo, cesada mediante la Resolución N° 230 el día 03 de mayo del presente año

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

En el punto numero dos señala sobre una presunta intromisión en asuntos relacionados a su sector, nos gustaría que nos oriente al seno del Consejo Regional sobre estos hechos ocurridos.

**Abog. CINTHIA GABRIELA DIESTRA GUTIÉRREZ – Ex Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.**

Como ya es sabido por medio de comunicación se ha filtrado una comunicación que es un poco altanera de parte del asesor Tripul, quién tiene conocimiento acá es la señora encargada porque en su momento cada que iba al señor Tripul a la Dirección a exponernos ciertos temas respecto a la lista de terceros, a la remuneración de ellos, se acercaba o me mandaba mensajes o me llamaba y que están acá, tengo muestras, llamadas telefónicas por WhatsApp, tengo mensajes del señor, como le digo la señora encargada presente sabe porque yo les di a conocer a todos los nombrados respecto a la situación que a mí no me dejaba trabajar fluidamente, me atrapaba en ciertas cosas, pero pese a eso traté de resolver ciertas cosas que tenía la Dirección como por ejemplo 10 a 11 deudas que encontré respecto al Director anterior, sí bien es cierto no había requerimientos, documentos que acrediten ciertas deudas, pero las personas a quienes se les debía iban continuamente a mi oficina. La intromisión en realidad fue nada más del señor Tripul, el día de mi cese también se acercaron dos personas muy conocidas y también que he visto en los medios de comunicación, la señora conocida como Peggy porque no la conozco de nombre y la señora Britty con una relación de terceros.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

Puede volver a mencionar los nombres y apegarse al micro por favor.

**Abog. CINTHIA GABRIELA DIESTRA GUTIÉRREZ – Ex Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.**

Voy a decir con los apodos o sobrenombres porque no las conozco solo de vista, la señora Britty y la señora Peggy quienes fueron el día 03 de mayo justo cuando se me cesa con una lista de terceros, lista que por la mañana me la hicieron llegar con un señor que no recuerdo el nombre, un señor mayor, moreno y junto con mi administrador porque la Dirección ahorita está pasando por un momento económicamente mal, todavía no tenemos

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

presupuesto, justamente hasta el 03 o 04 de mayo no se le cancelaban a los terceros, por eso yo reduje personal que lamentablemente algunos no se dedicaban a trabajar, no quiero generalizar y tomé la decisión de recortar el personal porque tenía ya ciertas sospechas que no puedo decir porque no tengo pruebas, pero recorté incluso también remuneraciones, recibí una llamada del asesor el por qué, no teníamos presupuesto, le reduje a cierto personal el monto, conversé con cada uno de ellos y me aceptó la remuneración que se le estaba otorgando.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS PARDON VINCEN  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Al mencionar usted asesor, me puede dar el nombre por favor.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL GUSTAVO FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. CINTHIA GABRIELA D'ESTRA GUTIÉRREZ – Ex Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.**

El asesor de Gobernación Nelson Tripul, yo si digo nombres.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

El señor Nelson Tripul a la fecha el Consejero Boris Pardo ha solicitado su vínculo laboral con la entidad, como Consejero Delegado Alterno en vista de que no le dan respuesta al Cconsejero Delegado, en mis atribuciones conferidas en la Ley le he solicitado dentro del plazo de 24 horas, a la fecha todavía no nos remiten cuál es el vínculo laboral del señor con el Gobierno Regional. Mi pregunta es el señor Nelson Tripul cuando hacía las coordinaciones con usted se acreditó con algún documento como asesor de Gobernación o simplemente vino y dijo yo soy el asesor de Gobernación o se lo dijo el Gobernador o se lo dijo el Gerente General.



**Abog. CINTHIA GABRIELA DIESTRA GUTIÉRREZ – Ex Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.**

Cuando conocí al señor asesor me llamó el mismo, me hace una llamada para que el día siguiente se me notifique la resolución, es ahí donde yo lo conozco, es ahí donde se presenta verbalmente no con documento, indicándome que es un asesor de Gobernación. Luego de una semana aproximadamente me presenta al Gobernador que es donde ahí me conoce recién y también estoy a lado de Tripul, nunca sola. Hasta la fecha yo he buscado y la señorita Peggy es una de las personas que es testigo, la Vicegobernadora también, que el 02 de mayo estuve en el Gobierno todo el día, hasta en cuatro oportunidades he regresado porque el Gobernador estaba ocupado para hablar directamente respecto a los temas, mes y medio me tenían paseando y no me permitieron la reunión con el Gobernador.



**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Usted mencionó que tenía unas pruebas en el tema de mensajes en WhatsApp y algunos audios, yo le rogaría si nos podría alcanzar a la Comisión de Desarrollo Social esa información.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. BORIS RIVERO PARDON VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. CINTHIA GABRIELA DIESTRA GUTIÉRREZ – Ex Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.**

Yo todavía tengo las conversaciones acá, no las he borrado, desde el 21 de marzo hasta el día 18 de abril.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Lo que le estoy solicitando es si usted pudiese alcanzarla a la Comisión de Desarrollo Social la cual yo presido para llevar el proceso como se debe.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. CINTHIA GABRIELA DIESTRA GUTIÉRREZ – Ex Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.**

Si, no tengo ningún problema, también el registro de llamadas que tengo del señor.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Le rogaría que me alcance todo ello y luego la citaré a Comisión si usted tiene la amabilidad de asistir lo puede hacer y ya podemos iniciar la investigación como Comisión de Desarrollo Social.



**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.**

No es nuevo para mí escuchar ese nombre y un problema similar, espero los que me dieron la información accedan porque tampoco se le puede obligar y por temor a perder el trabajo es complicado, pero también se me hizo llegar de que el señor Tripul había llamado al administrador de la UGEL de Zarumilla diciendo que fulano, mengano, zutano ya no trabajaba, entonces me causa extrañeza debido a que el señor Tripul aquí se comenta que no tiene vínculo, pero es complicado y delicado que se encuentre realizando ese tipo de acciones porque dejaría muy mal parada a una administración que de hecho tiene que ser de respeto a las normas estrictas que tenemos para funcionar, en ese sentido me aúno a esta denuncia y tratar de hacer conocer a los que están involucrados en este nuevo caso que también se ha dado en Zarumilla acerca de esta intervención de este señor para tratar de sacar o poner a trabajadores y funcionarios en diferentes instituciones del Gobierno Regional.



**Abog. CINTHIA GABRIELA DIESTRA GUTIÉRREZ – Ex Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.**

Respecto a eso también pasó conmigo y desde que yo no accedí a esos cambios porque veía a la gente trabajar y aparte hay mucho personal que encontré con uno, cuatro, cinco años trabajando ahí, pese a que él sabía que

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

se iban a venir denuncias por procesos de trabajo, reincorporaciones, quiso dejarlos a un lado y eso yo no acepté, una de esas fue el tema último si no me equivoco el 17 de abril porque el 18 de abril es en donde él me levanta la voz muy altanero, yo no se lo permití y no se lo voy a permitir a nadie, entonces por eso salió ese tema y esa es la última conversación, no lo vi más al señor ni por la Dirección ni acá en el Gobierno Regional.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.**

Quiero saludar la valentía de la Directora que tiene para hacer esta denuncia aquí en el Consejo y así mismo a la Comisión encargada que es la Comisión de Desarrollo Social tome las medidas inmediatas porque no podemos dejar que siga avanzando, las medidas inmediatas para poder tomar nosotros también las acciones correspondientes como Consejo ante este señor y los que resulten responsables.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Me alegra que los dos consejeros como dicen ellos de Gobierno se hayan puesto esta vez la camiseta y verdaderamente le sigo diciendo, personas como éstas hacen quedar mal una gestión y es lamentable, nosotros tenemos que llegar al fondo de esto para poder tomar las medidas y por eso es que le solicito a usted que nos alcance las pruebas necesarias para nosotros poder hacer como Comisión un buen trabajo.

**Abog. CINTHIA GABRIELA DIESTRA GUTIÉRREZ – Ex Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.**

Claro que sí, cuenten con ello, yo no temo a nada, no he hecho nada malo y nadie me va a poder señalar con un dedo que he hecho algo malo por la Dirección o por Tumbes, pese a que yo no soy tumbesina, quería ayudar en todo lo que puedo, pero lamentablemente no me dejaron trabajar tanto el asesor como algunos trabajadores nombrados.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**  
Alguna parte que usted tenga que agregar estimada colega.

**Abog. CINTHIA GABRIELA DIESTRA GUTIÉRREZ – Ex Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.**

En realidad tengo muchos puntos que tratar, pero creo que eso ya seria en otro momento, no sé por qué motivo en la Dirección se ha ordenado no dar mi número, pero todos ahí lo tienen.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Que se apersona el Secretario para anotar el número.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**  
Para darle un poco más de realce y un tema legal, yo creo que es necesario sacar un Acuerdo de Consejo en el cual se le encomienda esta investigación a la Comisión de Desarrollo Social por corresponder

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**  
El tema es que el actual Reglamento indica que la Comisión debe solicitar autorización al Pleno, en este caso lo que usted plantea yo creo que está bien para adelantar y trabajar de inmediato.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

Habiendo escuchado la participación tanto de la actual y ex Directora de Trabajo y Promoción del Empleo, donde se han podido escuchar nombres de algunas personas que presuntamente estarían incurriendo en la intromisión de las funciones de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo. Ante esto, el Consejero Romario Prescott ha propuesto que se le encargue a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, la investigación ante la intromisión de estas personas en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar la propuesta antes señalada, sírvanse a levantar la mano.



Consejero Delegado Alterno le informo que con el voto del Consejero Jenrry Risco Castillo que se encuentra participando de manera virtual por temas de salud, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vines	A favor
Consejero Regional – Romario Ra Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Maric Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor



**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**  
Algún otro Consejero que tenga algo que agregar.



**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**  
Quiero informarle Consejero Delegado Alterno que la Comisión de Desarrollo Social se encuentra con un integrante menos, en este caso es el Consejero Jenrry Risco Castillo que se encuentra delicado de salud, entonces solicito que se sume un Consejero más a esta Comisión.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

Ya que ha podido apersonarse a la Dirección de Trabajo y en conjunto con los consejeros han podido levantar las actas, personalmente propongo al Consejero Boris Pardo para que integre la Comisión de Desarrollo Social en el caso antes mencionado.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Si saliera por unanimidad la votación, simplemente en el Acuerdo que se ha tomado lo agregamos en un segundo artículo.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**  
Así es.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Los consejeros regionales que estén a favor para que el Consejero Boris Pardo Vinces integre la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, mientras dure la ausencia física del Consejero Jenry Risco Castillo, sírvanse a levantar la mano.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Delegado Alterno le informo que ha sido aprobado por unanimidad.



Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenry Maric Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor



**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**  
**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 050-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR** a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social investigue sobre la presunta intromisión de personas en las funciones de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.



**ARTÍCULO SEGUNDO. - INCORPORAR** al Consejero Regional Ing. Boris Regino Pardo Vinces a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social como vocal, mientras dure la ausencia física del Consejero Regional Prof. Jenry Mario Risco Castillo en el Consejo Regional.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTICULO TERCERO. - DISPENSAR** el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del Acta respectiva.



Ing. BORIS ROLANDO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Tumbes.



Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Tercer punto de agenda: Informe del Jefe de la Oficina de Administración de la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tumbes, sobre la falta de pago a un grupo de trabajadores de citada institución, lo mismo que afecta al normal desarrollo de la misma.**



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.** Secretario hay algún tipo de documentación que justifique su inasistencia.



Est. Vcl. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Existe el Oficio N° 695-2023, del 11 de mayo del presente año, dirigido al Secretario del Consejo Regional, este documento ingresa a mesa de parte del Gobierno Regional ese mismo día. A la Secretaría del Consejo Regional ha ingresado el día de hoy a las 8:18 am, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Educación Tumbes - CPC Ever Gaspar Chávez Guevara, solicita reprogramación de citación a Sesión Extraordinaria de Consejo Regional, dice lo siguiente:

Por el presente me dirijo a usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia, donde se me cita a Sesión Extraordinaria de Consejo Regional para el día de mañana 12 de mayo del 2023, a horas 10:00 am, con la agenda a tratar: Informe del Jefe de la Oficina de Administración de la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tumbes, sobre la falta de pago a un grupo de trabajadores de citada institución, lo mismo que afecta el normal desarrollo de la misma.

Que, para una correcta intervención e informe a brindar en la Sesión Extraordinaria de Consejo a la que he sido citado, se deberá de precisar la información requerida especificando qué grupo de trabajadores han sufrido falta de pago (teniendo en cuenta que esta sede tiene varios regímenes laborales), el o los periodos no pagados y los conceptos no pagados (remuneraciones, gratificaciones, bonificaciones, etc). Que, para realizar un informe sustentado a la altura de sus expectativas considero necesario que se debe precisar la información sobre la cual se me va a requerir y preguntar en la Sesión de Consejo en los términos antes descritos.

Que, a lo antes indicado, solicito dignamente se me precise la información sobre la cual voy a exponer ante el Consejo Regional y debido a la proximidad de la Sesión Extraordinaria que he sido citado, solicito se me re programe mi intervención ante el Consejo Regional en una próxima sesión



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

donde espero llevar toda la información necesaria sustentatoria y dilucidar todas sus interrogantes.

  
Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

Lo que pasa que muchos funcionarios rehúyen a su responsabilidad, él sabe precisamente porque hay un memorando que se le ha cursado para que pague al personal, incluso el Director nos ha manifestado que habiendo presupuesto este señor no ha cancelado, en todo caso ha presentado un documento y hay que actuar dentro del marco legal y solicitarle de acuerdo a lo que él está mencionando.

  
Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.**

Fuimos con el Ing. Alemán y justo hoy día el Director le ha cursado otro documento, voy a dar lectura: Por el presente se dispone dar celeridad y trámite a los requerimientos de personal y conformidad de servicio de la Unidad Formuladora de Proyectos. Esto debido a que todo está estancado ahí.

  
Tc. **SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

  
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE PARIA**  
CONSEJERO REGIONAL

  
Est. Vot. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

Secretario poder derivar para la próxima Sesión de Consejo con las precisiones que estipula el funcionario o simplemente invitarlo a la sesión y acá nosotros le podemos precisar lo que necesitamos.

.....  
**Cuarto punto de agenda: Informe del Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, sobre el avance de la ejecución del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Control y Vigilancia en el Área de Conservación Regional Angostura Faical - Región Tumbes".**

**NOTA: Se proyectaron diapositivas para sustentar el punto de agenda.**

**Ing. SALOMÓN RODRIGO HUAMÁN BARTOLO – Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.**

**Después de saludar manifestó:**

Para informarles a ustedes con respecto al Proyecto de Mejoramiento del Servicio de Control y Vigilancia en el Área de Conservación Regional Angostura Faical, con Código Único de Inversiones N° 230407. En primer lugar hay que indicar que esta área de conservación regional fue aprobada con esta nomenclatura mediante el Decreto Supremo N° 006-2011-MINAM, como ustedes ya saben el Gobierno Regional desde el año 2005 hacia adelante se vino trabajando, con la finalidad de conservar esta muestra muy representativa que tenemos nosotros de bosques subtropical, de esta manera con este Decreto Supremo se creó esta área de conservación

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

regional que es administrada por el Gobierno Regional de Tumbes, mediante la Gerencia de Recursos Naturales. El equipo del proyecto lo conforman mi persona, el Ing. Juan Guevara como Sub Gerente de Recursos Naturales, el Ing. Johnny Sosa que es el residente del proyecto y el Ing. Jorge Alemán que es el supervisor. Como nosotros observamos el área de conservación regional tiene aproximadamente 8,794.50 hectáreas, esta es una muestra muy representativa de diversidad biológica tanto de flora como de fauna.

El objetivo general en la cual se crea este Decreto Supremo con respecto al área de conservación es incrementar la superficie de bosque seco ecuatorial, actualmente protegido por el Área Natural Protegida, tanto por el Parque Nacional Cerros de Amotape, garantizando el uso de los recursos de flora y fauna por las poblaciones locales bajo las prácticas sostenibles. Antes que existiera este Decreto, el área de conservación regional era parte de la zona de amortiguamiento del Parque Cerros de Amotape, y con este Decreto Supremo ya le damos una mayor importancia de conservación a dicha área. Como nosotros observamos el proyecto en sí inició la ejecución a partir del año 2020 hasta la actualidad, entonces se han sugerido algunas modificaciones mediante el transcurso del tiempo que ya lo vamos a ir detallando mediante la exposición. Como observamos en el proyecto también se genera una específica de gastos donde nosotros ya estamos alcanzando un presupuesto total, en la cual hasta el año 2023 asciende a S/2 274 000 soles, sin embargo, ya tenemos un saldo de S/672 000 soles aproximadamente, hay que precisar también que este proyecto tiene una duración de 3 años, lo que quiere decir que este proyecto aún tiene hasta el año junio-julio del año 2024 aproximadamente.

Tenemos las componentes en el avance físico por años, 2021-2022-2023 y tenemos un acumulado del total del avance físico. Con respecto a la primera componente quiero detallar que este proyecto tiene dos unidades ejecutoras de inversiones, el primer componente que es la construcción de puestos de control del sector Ceibal y del sector Tutumo está a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura, nosotros como unidad ejecutora de inversiones estamos a cargo a partir del componente dos, el componente tres y el componente cuatro. En el 2022 se iniciaron las construcciones de las casetas y justamente hasta este año con el acumulado ya tenemos casi un avance del 99% de la construcción de las casetas, sin embargo, hay que precisar que estas aún no han sido transferidas a la Gerencia de Recursos Naturales. De otro lado, con respecto al componente dos que es el equipamiento para la vigilancia y control, ya tenemos la adquisición de la camioneta 4x4 de doble cabina, también quisiera aclarar que desde que el proyecto se viene ejecutando ha habido cierta debilidades en la adquisición de la camioneta de la parte administrativa, sin embargo, nosotros hemos ido previendo todas estas debilidades con la finalidad de que este año o en el transcurso de estos

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

dos meses podamos ya tener la camioneta para el proyecto, está en la fase en la cual nosotros ya hemos presentado los términos de referencia para la contratación de un especialista que va a conformar el Comité de Adjudicación, ya está en el PAP, y está para poder iniciar el proceso de adquisición. Las motos lineales se han adquirido en el año 2021, nosotros estamos advirtiendo ahí que ya tenemos un avance.

Luego tenemos el componente tres que son las capacidades de gestión y administración del ACR Angostura Faical, aquí nosotros también hemos hecho la adquisición de equipos, de accesorios, durante el periodo del tiempo y ya tenemos un avance aproximadamente del 93% de esta ejecución. Luego con la implementación de las acciones de programa de monitoreo de vigilancia, quiere decir que nosotros también tenemos personal de servicio que hace control y que refuerza la vigilancia de nuestra área de conservación regional, en este caso tenemos tres bloques de patrullaje, siete guardaparques, en las cuales ellos hacen sus rutas de acuerdo a la estrategia planteada en el proyecto y al desarrollo planteado por todo el equipo técnico, en este caso liderado por el residente del proyecto, en la cual nosotros estamos en un avance del 72%. También hubo un tema de implementación de acción con respecto al plan COVID, que todos los proyectos debían tener esto, en la cual ya está a un 100%. Luego tenemos el equipo de protección colectiva a un 100% donde todos los guardaparques y el equipo técnico también se les ha implementado para que ellos realicen sus funciones.

Finalmente tenemos el cuarto componente que es suficiente participación de la población para el control y vigilancia sostenible de los recursos naturales, en una de las acciones nosotros tenemos la información adecuada y comunicación de los recursos de la biodiversidad del ACR, en este caso no sé si ustedes han tenido la oportunidad de ver en algunos programas televisivos las difusiones del ACR, nosotros ya venimos desarrollando y aproximadamente tenemos en el acumulado cerca de un 89%. Luego con los talleres de capacitación para el control, estos talleres se hacen con los guardaparques y también tenemos guardaparques voluntarios del ACR conjuntamente con la población que está alrededor del ACR hacemos un tema de sensibilización de la importancia del área de conservación regional, en la cual ya tenemos un 100% de capacitaciones. Tenemos el manejo si'bo culturales para la regeneración natural que también ya se cumplió al 100% y por último la participación de la población para el control y vigilancia del ACR, en la cual se cortó este componente por la gestión anterior y solamente se obtuvo en los años 2021 y 2022 la ejecución.

Ustedes están observando las adquisiciones que nosotros hemos adquirido, las dos motos lineales, un dron, la indumentaria, mobiliarios y otros. También

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

el tema de mobiliarios, sin embargo, todavía no lo podemos llevar a las casetas porque no han sido transferidas por la Gerencia Regional de Infraestructura. Aquí observamos as capacitaciones, las ferias que muchas veces estimulan a la población a que sean partícipes en la ejecución del proyecto, en este caso nosotros involucramos a la población para que a través de la regeneración natural poder obtener los brinzales de la especie Guayacán que es la que mayormente podemos utilizarla y aprovecharla para el raleo y llevarlas a otros espacios para poder sembrarlo, esto nosotros lo denominamos como manejo de regeneración natural o manejo de brinzales. Tenemos también actividades en el tema de control, los guardaparques hacen su rutina diaria de acuerdo al control y vigilancia, aquí siempre hacemos las coordinaciones con las autoridades locales que es muy importante porque tienen que estar informados sobre el desarrollo y la ejecución de cada una de nuestras actividades o acciones que viene haciendo el proyecto. También nosotros hacemos un seguimiento al personal de campo durante sus labores, inclusive en este tiempo de lluvia hemos tratado de aperturar algunos senderos turísticos para que puedan ser aprovechados por la población.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ECRIS VIRGINO PARDO VINCEN  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

E. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.**

Mi pregunta es por la caseta de Ceibal y Tutumo, manifiesta que lo tiene a cargo la Gerencia de Infraestructura, del señor Lenin Ávila, como miembro de la Comisión he tomado conocimiento de que esta infraestructura ha presentado deficiencias. En qué estado se encuentra actualmente y en qué situación está ya para ser recepcionado o todavía sigue en las condiciones que se me ha hecho conocer hace regular tiempo.



**Ing. SALOMÓN RODRIGO HUAMÁN BARTOLO – Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.**

Como ellos lo denominan son vicios ocultos, cuando ya se termina la obra en la cual tienen una etapa para poder levantar las observaciones que se han hecho durante el proceso de recepción, tanto el contratista como la unidad ejecutora de inversiones que es en este caso Infraestructura, tienen que agotar el plazo administrativo para luego ver si en verdad el contratista subsana o no las observaciones que les han indicado, pero ya está en ese proceso.



**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.**

A cuánto asciende el monto de este componente y si está dentro del plazo.



**Ing. SALOMÓN RODRIGO HUAMÁN BARTOLO – Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.**

Aproximadamente S/.700 000 soles de las dos casetas y está fuera de plazo, pero como le dije en un comienzo esto lo tiene a cargo la unidad ejecutora

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

de inversiones, quien les podría brindar a detalle es la Gerencia Regional de Infraestructura.

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.**

En realidad me complace de sobremanera que estén realizando este tipo de proyectos puesto que quien le habla tuvo la oportunidad de participar en la comisión de conformación de esta área de conservación regional, un grupo de profesionales no pertenecientes al Gobierno Regional, solicitaron y trabajamos este proyecto y logramos la Ordenanza Regional que le dio luz a esta área de conservación regional. Cuál es la meta del proyecto, cuál es el número de trabajadores y en sí cuál es el objetivo al que ustedes aspiran llegar, porque cuando yo he tenido la oportunidad de trabajar en la Dirección Regional de Agricultura, ahí tenemos la Dirección Forestal, Fauna Silvestre y Asuntos Ambientales Agrarios y uno de los problemas que siempre teníamos con el SERNANP era que reclamaban las deforestaciones, los problemas que habían ocurrían en el área de conservación regional que no teníamos presencia, yo creo que este proyecto debe estar orientado precisamente para tener presencia dentro del área de conservación regional y en reuniones que íbamos se nos decía que el Gobierno Regional no tiene presencia en el área de conservación regional, me imagino que el objetivo es tener presencia, capacitar a la gente para que cuide al menos el bosque, en estos momentos debido a las lluvias como no hay acceso la deforestación no se está dando, pero ya en época de sequía tenemos fuertes problemas de deforestación y otro de los problemas también que hemos recibido denuncias acá en el Consejo Regional, es sobre el mal uso del combustible que se viene dando, incluso nos han entregado alguna información que no lo vamos a adelantar, vamos a llevarlo a cabo en una Sesión de Comisión para para ver estos temas.

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS PASTOR PARDÓ VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARRA  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



**Ing. SALOMÓN RODRIGO HUAMÁN BARTOLO – Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.**

Antes de que el área de conservación regional sea aprobada a través de un Decreto Supremo era una parte de la zona de amortiguamiento el Parque Nacional Cerros de Amotape, entonces la finalidad y el objetivo de la creación del ACR en sí es conservar esta muestra representativa que nosotros tenemos como área de conservación regional, ésta es una zona subtropical que nos facilita muchas veces a nosotros realizar algunos trabajos de recuperación y que lo hemos venido haciendo conjuntamente con la participación de la misma población y con la participación de los guardaparques voluntarios.



**Ing. JUAN HONORATO GUEVARA ZÁRATE – Sub Gerente de Recursos Naturales.**

**Después de saludar manifestó:**

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BOBIS ARGENTINO PARDO VINCE  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARLE  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Fst. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

Si bien es cierto el proyecto cuando lo hemos recibido ya estaba formulado y veíamos ciertas limitaciones porque yo comprendo lo que dice el Ingeniero Diego Alemán y el proyecto no solamente es para proteger y cuidar cierta área, tenemos que darle un uso adecuado para las personas que viven o conviven con esta naturaleza cerca, es en ese sentido que nosotros hemos creído conveniente y estamos apoyados por el Gobernador que nos está facilitando para poder realizar ccsas complementarias, o sea actividades complementarias dentro de la ACR, una de ellas es ver las partes turísticas que no se ven, el día de hoy están actuando, hay comisiones. Para su conocimiento Tumbes ha sido en el área de conservación regional el primer puesto en años anteriores a avistamiento de aves y las comisiones están hoy día acá, por eso que a los guardaparques se les ordenó que no salgan de su zona y apoyen, acompañen a estas comisiones para que puedan ellos hacer los avistamientos adecuados en todas las trochas carrozables que tenemos dentro del área, con la finalidad de mantener este primer puesto a nivel nacional, ese es el trabajo que queremos y estamos tratando de ver y crear condiciones para que nuestra población conozca.

Otra actividad que tenemos es la educación ambiental que ya la estamos empezando con la creación de sesiones de clase que la estamos realizando y entregando a la Dirección Regional de Educación, que nos ha permitido ir a los centros educativos de nivel secundaria para poder brindarles sesiones de aprendizaje, pero a los docentes ya sea del CTA hoy CYT, Ciencias Sociales que antes era Historia, Geografía y Ambiente. Ahora, con apoyo de ciertos profesionales estamos alcanzando esas sesiones de clase para hacer conocer la realidad de nuestro proyecto del ACR que mucha gente en Tumbes desconoce, tengo entendido que muchas autoridades que han pasado los invitamos allá porque el lanzamiento del proyecto lo hicimos en el Caucho, desconocían la realidad que tenemos en esta zona, es en ese sentido que yo también les hago la invitación a todo el Consejo en Pleno y el día que inauguraremos las casetas de control y vigilancia por favor participen para que conozcan en realidad este ambiente del ACR y los senderos en zonas agrestes que hemos creado con este proyecto que no estaban en la meta, con la finalidad de ir limpiando y conozcan in situ, cada árbol lo estamos identificando y poniéndole una placa para que conozcan todos los visitantes o personas que suban a esta área puedan ver en el mismo sitio la flora y la fauna que tenemos, ese es el trabajo que estamos realizando Consejero y si usted puede ver está fuera del alcance y más aún que le voy a informar y también los quiero invitar que ustedes vayan, en la zona de Becerra tuvimos una intervención, pero no directa sino indirecta a los ganaderos de esta zona porque su ganado sube al área de conservación regional, hicimos una pequeña intervención de cosecha de agua que tenemos la invitación en estos días, ahorita no hemos ido porque no tenemos camioneta, se nos ha malogrado y está en proceso de reparación, para que



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vc. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

ustedes puedan ver cómo es tan sencillo hacer cosechas de agua en pequeñas áreas y los ganaderos están muy contentos, ellos me llaman Ingeniero por favor venga para que usted vea la poca intervención que pudimos tener con combustible de donación que se nos dio en años anteriores, petróleo de la Aduana que dígame de paso también hemos solicitado, ahorita está en proceso que nos entreguen y con ese petróleo llevaban la maquinaria y algunos agricultores o ganaderos ponían también restos para poder terminar y avanzamos llevando una retroexcavadora que hay que movilizarla con chata y se hizo ese trabajo que ahora está llena la laguna y están siendo aprovechadas por estos ganaderos, yo los invito por favor el día que vayamos para que ustedes puedan apreciar y de repente sacar algunas placas recordatorias de esta hermosa zona que tenemos en el área de conservación regional y por lo otro sería importante que también nos inviten para aclarar este tema del combustible, toda vez que las personas que hacen ese tipo de denuncia verdaderamente desconocen el trabajo que nosotros realizamos, en gestiones anteriores consumían mucho más combustibles diario y no tenían ni siquiera las motos ni la motosierra que nosotros utilizamos. Ahora que hemos llevado una motoguadaña para limpiar los senderos porque se requiere mucho personal para hacer esto, pero con una motoguadaña lo hacemos mucho más rápido, en dos días hemos limpiado y ahí gastamos el combustible.

Lo otro que quería decirles es que haciendo esos senderos hemos encontrado un hito que hemos pedido apoyo a la Marina de Guerra, a través de ellos hemos conseguido de qué se trata ese hito y es del año 57 y también los invito porque está a 2 km de la caseta y tranquilamente podemos llegar con movilidad, nosotros lo hemos limpiado y me dicen que es de la empresa petrolera fiscal que funcionaba en ese año, de septiembre de 1957 está ese hito y estamos poniendo una ayuda memoria para tratar de ayudar a todas las personas que visitan esta zona y puedan conocer la realidad que tenemos de una hermosa área de conservación regional.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.**

Hemos tomado nota de lo que nos ha mencionado, como miembro de la Comisión de Recursos Naturales conjuntamente con el Consejero Miguel Bustamante vamos a citarlos en la medida de lo que dice el Consejero Alemán con respecto al combustible, que esperemos como usted lo ha manifestado lo vengán haciendo de una manera responsable como profesionales que son. Por otro lado, nosotros como Comisión queremos ir a la zona para constatar con respecto a las casetas y su implementación, vamos a hacer una coordinación para poder realizar la visita con la Comisión y posteriormente si se puede todo el Pleno para poder hacer la visita y a la próxima inauguración que manifestó el Ingeniero poder también asistir.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.**

Me podrían indicar si la ejecución está acorde con su cronograma de avance programado en el presente año.

**BARTOLO Ing. SALOMÓN RODRIGO HUAMÁN BARTOLO – Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.**

Sí, justamente como les comentaba el proyecto tiene una duración de 3 años y actualmente ya tenemos un avance del 73%, lo que quedaría es algo mayor de 25% y terminaría el otro año aproximadamente en junio porque ahorita llevamos dos años, entonces vamos acorde, siempre las valoraciones físicas que tenemos que ceñirnos al avance financiero, todo esto nosotros lo agregamos dentro de los plazos prudentes en el formato 12B, con OPMI siempre estamos viendo cuál es lo que se va a gastar y cuál es lo que no se va a gastar por mes y tenemos que sustentar por qué tal programación no fue cumplida la ejecución de gasto.

**Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.**

Para manifestarles que he tenido la grata oportunidad de visitar por tres oportunidades la reserva en años anteriores y es un lugar maravilloso, tiene muchas variedades que conocer, conocí algunas especies que nunca en mi vida había visto como el Pretino, el Caucho y las personas que nos acompañaron conocían la zona, he tenido la oportunidad de conocer donde nace la Quebrada Faical que está alimentada por algo de 18 o 16 vertientes y nos hemos recorrido toda esa zona, ahorita que me dice usted que hay una laguna sería bonito volver a ir, he tenido la oportunidad de bañarme en esas aguas cristalinas y yo quisiera pedirle a la Comisión de Infraestructura y a la Comisión de Medio Ambiente que tomen cartas en el asunto en lo que respecta a las casetas de vigilancia que al escuchar la exposición me preocupa en el estado que se encuentran y se pueda dar la solución inmediata a esto.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.**

Para manifestarle que es cierto, hice esas preguntas para que dé un punto de partida para invitar a la próxima sesión al señor Lenin Ávila y nos dé un alcance de la situación real de estas casetas por el tema de que ya está fuera de plazo y si las observaciones que se han dado a conocer ya están superadas para que la pronta inauguración de este bonito proyecto esté al nivel de que todos merecen.

.....  
**Quinto punto de agenda: Tratamiento de la documentación leída en la estación Despacho de la Sesión Ordinaria N° 007-2023, siendo esta la siguiente:**

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RAGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

T. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

1. Escrito S/N, de Registro SIGGEDO Doc. N° 1464739.
2. Oficio N° 336-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR-GGR.
3. Oficio N° 338-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR-GGR.
4. Oficio N° 097-2023/GOB.REG.TUMBES-OCI.

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

De la documentación que se dio lectura en la Estación Despacho de la Sesión Ordinaria N° 07-2023, quiero precisar que los tres primeros tienen relación sobre el mismo tema y el último es un documento que alcanza al Jefe del Órgano de Control Institucional relacionado a su informe anual. Esta documentación quedó pendiente para ser tratada en la Estación Orden del Día de esa misma sesión para ver qué trámite se le daba señores consejeros, si los tres primeros pasan a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción como ustedes ya conocieron esa vez lo que decían estos documentos y el último que es el informe anual de OCI que es para conocimiento.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**

Los tres primeros documentos para que pasen a la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción y el último que pase para conocimiento a todos los consejeros regionales.

**Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.**

Me confirma Consejero Delegado Alterno si queda como trámite administrativo interno, a través de proveído derivarlo a quien corresponda.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Delegado Alterno.**  
Queda así.

.....

**Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.**

Siendo las 13:26 pm. del día 14 de abril del 2023, el consejero delegado dio por concluida la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. Christian Omar Sosa Casariego  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL